

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 06 de MARZO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2270, 2543, 4427 DE 2024.- CONTRATO DE 17.06.24.- MEMO D-TIC N 139 DE 04.03.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 20 DE 04.03.26.- Y CERTIFICADO N 20 DE 04.03.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- PAGO MES FEBRERO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242270 FAL	14625	02/03/2026	SEARCHTECH SPA	2152211003008	3.446.164	3.446.164
TOTAL					3.446.164	3.446.164

La cantidad de :

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 3.446.164

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 MAR 2026
EG: 767 CH: _____

126